



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires*

Resuelve

Declarar su reconocimiento y beneplácito por el desempeño de la destacada boxeadora juninense, Anahí "Indiecita" López, por su trayectoria en el boxeo femenino representando a la ciudadanía de Junín y por su destacada labor como figura del deporte de la provincia de Buenos Aires.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Quiero por medio de este proyecto hacer llegar mi beneplácito, y el de toda esta Cámara, por el desempeño de la boxeadora juninense, Anahí "La Indiecita" López.

Débora Anahí López nació un 20 de febrero de 1995. Empezó a boxear a los once años. Desde pequeña, siempre tuvo influencias por este deporte, ya sea por su hermano que también boxea o su padre. Cuando cumplió los 15 años empezó a entrenar.

En la vida de los boxeadores, los entrenadores generalmente cumplen un rol fundamental. En el caso de Anahí tiene a su costado al experimentado "Tata" Baldomir, ex campeón mundial.

En el ámbito profesional, tanto su debut como la segunda pelea ocurrieron en Junín. Actualmente, la "Indiecita" Lopez cuenta con cuatro títulos a nivel profesional, sumando un record de 9 peleas, con 8 victorias (1 KO) y un empate.

El 26 de Noviembre del 2016, logro consagrar el primer título de su carrera rentada, en la categoría Mosca, cuando combatió en el estadio "Raúl Germán 'Chuny' Merlo" del Club Ciclista Juninense ante la colombiana naturalizada argentina, Luna del Mar Torroba (50 kilos), a diez rounds de 2 x 1 y por corona nacional mosca vacante. Una pelea inteligente hizo la "Indiecita" durante los 10 rounds que duró el combate. Anahí López, con tan solo veintiún años siempre fue protagonista y aplicó los mejores golpes sobre la experimentada pampeana, que solamente en el quinto complicó un poco a la juninense. La tarjetas fueron las siguientes: Raúl Rigo 97 ½ a 93 para López; Ramón Cerdan: 96-94 para Torroba y Néstor Savino: 97-93 para López.

En declaraciones a un periódico local, la "Indiecita" declaró que "estoy muy agradecida a la gente de Junín. En la última pelea se habló muchísimo. Hubo



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

muchos mensajes y hasta de gente que no lo esperaba. Siempre te mandan fuerzas y apoyo. No tengo más palabras de agradecimientos”.

Es importante destacar la labor de nuestros deportistas a nivel provincial, y así alentar al desarrollo y crecimiento sano de los jóvenes, que son el futuro de nuestro Provincia.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los demás legisladores y legisladoras que acompañen la aprobación de este proyecto.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.